



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 579/172- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MIGUEL HERRERA HERNANDEZ, Secretario Municipal (s) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **"CLUB DE ADULTO MAYOR DE PULIN"** del sector de Pulín, comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 126, de fecha 04 de octubre de 2005, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1.609, de fecha 04 de octubre de 2005-

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 14 de abril de 2010, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- **Presidente** : Carlos Brito Álvarez
Céd. Ident. No. 4.853.319-1
- **Secretaria** : Enedina Castro Acuña
Céd. Ident. No. 4.935.587-4
- **Tesorero** : Israel Cornejo Donoso
Céd. Ident. 5.670.922-3

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar a postulación de proyecto Fondo Social.

Extendido en la comuna de Litueche, a diez y nueve días del mes de agosto del año dos mil diez.



MIGUEL HERRERA HERNANDEZ
Secretario Municipal (s)
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851265 – www.litueche.cl